D
P4S
+ 2.500-

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

BOLIVIA Y LA SALIDA AL MAR: EL DESACUERDO CON CHILE

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

040.327
L435b
2004

POR:
HERCY GISELLE LEAL SOLIS

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L. MAYO 2004

BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD DE MONTERREY

UNIVERSIDAD DE MONTERREY

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

BOLIVIA Y LA SALIDA AL MAR: EL DESACUERDO CON CHILE

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

POR
HERCY GISELLE LEAL SOLIS

San Pedro Garza García, N. L. 19 de Mayo 2004

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento primero que nada a mi Dios que me ha estado viendo en cada camino de mi vida y me ha guiado a tomar el mejor camino pues jamás me ha abandonado...

Gracias a ustedes padres por haberme impulsado a estudiar y en especial a mi madre por esa perseverancia y ganas de tener lo mejor para mí. A mis hermanas gracias por su apoyo incondicional..

A mis maestras Cecilia Liotti, Sonia Calderón y Alejandra Galindo por sus enseñanzas que jamás olvidaré..

Gracias a mi cuñado José Luis Cantú por el apoyo ofrecido durante la carrera...

Y nuevamente gracias Dios por y haberme permitido haber llegado a este camino...

Los quiero mucho..

Hercy Leal

INDICE

I. Introducción 2-4

II. Antecedentes históricos: una primera aproximación al conflicto entre Chile y Bolivia 5-11

III. La política interna boliviana 11-20

IV. Intereses contrapuestos: pujas en torno de la cuestión del gas 20-25

V. Conclusiones 26-28

VI. Anexos 29-36

VII. Bibliografía 36-44

I. INTRODUCCION

En este trabajo se realizará un análisis de por qué países como Bolivia y Chile han llegado a perder sus relaciones diplomáticas al punto de contar con sólo "un consulado" como vía de comunicación. En particular, se hará énfasis en comprender el caso de Bolivia y la incapacidad de este país para superar su relación con Chile. La cuestión boliviana-chilena se remonta a más de dos siglos; conflicto que aún es tema de agenda de ambos países – especialmente de Bolivia.

La pertinencia del tema, o el interés que éste suscita, tiene que ver con el hecho de que desde el siglo XIX la política boliviana ha estado transpuesta por la cuestión de la indiferencia chilena a querer entender de otro modo la soberanía de su país vecino. En el caso boliviano la controversia se escapa a la cuestión meramente diplomática y entra en el terreno de la política doméstica y las pujas en torno del manejo de un recurso energético como es el gas que se exporta actualmente a través de Chile.

Parte de la respuesta al problema que nos ocupa debe rastrearse en la Guerra del Pacífico ocurrida en 1879, conflicto bélico que involucró a estos países del oeste sudamericano. Como se ha anticipado, Bolivia es el país que desde entonces ha quedado sujeto a la vulnerabilidad de las consecuencias de una situación que genera disputas internas.

¿Podemos abordar el tema desde la perspectiva boliviana y la injusticia de su contraparte? Una aproximación de este tipo sería incorrecta e inválida. Sin embargo, se intentará mostrar que Bolivia sí ha sido la parte más afectada no sólo en lo económico (por la pérdida del litoral pacífico), sin también en su política interna por las pujas de poder.

También se expondrá que Chile contó en su momento con las fuerzas de Inglaterra que estuvieron inmiscuidas (por el salitre que se encontraba en tierra boliviana) y le ayudaron a conseguir más fuerzas para derrotar en aquel tiempo a su vecino y así apoderarse de una muy buena tajada de territorio dejando a Bolivia sin litoral.

En pocas palabras, y partiendo del hecho empírico de que las relaciones políticas entre Bolivia y Chile han sido problemáticas desde el siglo XIX, este trabajo tiene como objetivo responder a los siguientes problemas de investigación: ¿Qué momentos históricos marcaron la relación entre Chile y Bolivia?; ¿Qué cuestiones o intereses han entorpecido la relación entre los dos países?; ¿Ha sido el querer retener el control del gas y de los recursos naturales, la cuestión nodal para entender por un lado, la inestabilidad de la política boliviana, y por otro, el apego chileno a una posición internacional conservadora basada en los acuerdos del siglo XIX y el Tratado de 1904?; ¿Cuáles son los problemas puntuales de la política boliviana?; y finalmente, y no de menor importancia, ¿Desde el punto de vista de un internacionalista, cuál es la aproximación más justa que da cuenta de las relaciones entre ambos países?

En los puntos que siguen se proponen respuestas posibles a las cuestiones mencionadas anteriormente.

I. Antecedentes Históricos: una primera aproximación al conflicto entre Chile Y Bolivia.

En esta primera parte del trabajo de investigación responderemos a la pregunta de qué hechos históricos marcaron la suerte de Chile y Bolivia en torno a quién corresponde legítimamente la soberanía de la salida al mar en la zona fronteriza de ambos países. Sin embargo, esto corresponde a una primera aproximación ya que para entender la dificultad de encontrar una solución al conflicto hace falta adentrarnos en la política interior de cada país y contemplar también el factor económico que supone la presencia de minerales y recursos energéticos en la región reclamada por los dos países.

Los momentos históricos que han marcado la relación entre Chile y Bolivia son muchos, y es válido comenzar con la llamada Guerra del Pacífico (1879-1883). Esta definió el inicio y la forma de entender la hegemonía chilena en la zona en cuestión. En esta participaron tres países de Latinoamérica: Bolivia, Chile y Perú que apenas treinta años antes se habían enfrentado en la Guerra de la Confederación por el predominio comercial en las costas del Pacífico Occidental. A esto siguió la Guerra del Pacífico por varias razones que respondieron a las políticas lanzadas por los gobiernos de La Paz y Santiago sobre el territorio de Atacama. Cabe recalcar que en aquel entonces este territorio se encontraba bajo soberanía boliviana.

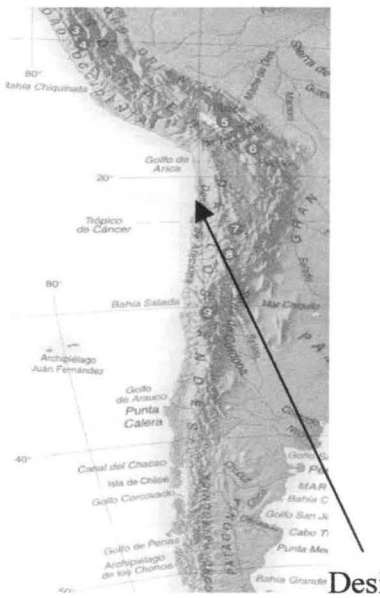

Desierto de Atacama (Mapa obtenido de: Atlas Universal de México, 2003)

La consecuencia más notoria fue que la frontera chilena no quedó bien delimitada (Pérez¶ 1).En realidad y como también ha sucedido en la cuestión fronteriza entre Argentina y Chile, no había consenso sobre el criterio de delimitación territorial. Por un lado, los chilenos sostenían que su límite estaba en el paralelo 23 de latitud sur, mientras que para los bolivianos éste era en el paralelo 26.

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE MONTERREY

(Mapa obtenido del Atlas Universal de Mexico, 2003)

Fue hasta 1866 que Chile y Bolivia pusieron arreglo a sus conflictos sobre el territorio todo esto mediante la firma de un tratado que fijaba el límite en el paralelo 24 siendo así punto del cual emergieron muchos compromisos que posteriormente se expondrán en este texto. Este tratado no se respetó pues con algunas expediciones (por parte de empresas mineras chilenas) llevadas a cabo en la parte norte del desierto de Atacama se percataron de la existencia de muchos minerales y un nitrato muy importante

"el salitre" el cual se utiliza para la fabricación de pólvora y como fertilizante para algunos cultivos. Ambos países se beneficiarían económicamente de la ambigüedad en la cuestión fronteriza: los dos obtendrían ganancias pues todo lo que se produciría de salitre entre el paralelo 23 y 25 se dividiría en partes iguales para Chile (aquí existieron y siguen aún empresas británicas y bolivianas) y Bolivia. Sin embargo, con el paso del tiempo este tratado no tuvo mucha legitimidad debido a los intereses en pugna de las partes contratantes. Del lado boliviano fue avalado por Manuel Melgarejo (presidente provisorio 1860 y constitucional en 1870) (Fagg,1970:617) un personaje autoritario influenciado por chilenos. Además los chilenos basaron su estrategia en el criterio del primer ocupante y así poder reclamar la legítima soberanía.

Esto no favorecía mucho a los bolivianos así que en 1872 promovieron una revisión al tratado de 1866 por parte de ambos países y en el año de 1874 firmaron otro tratado en el cual Chile renunciaba a todas las ganancias en el paralelo 24 y 25. Bolivia, a cambio se comprometió a no incrementar los impuestos sobre el salitre durante los siguientes 25 años hasta 1899. Las empresas chilenas y británicas que se encontraban en aquellas regiones estaban de acuerdo con lo suscitado y no se negaron al tratado.

.

Sin duda fue una estrategia inteligente de Bolivia, pero con el paso del tiempo las empresas chilenas fueron creciendo y la población siguió aumentando, lo cual no le convenía a Bolivia. Así La Paz estaba cada vez más lejos de la región donde se explotaría el salitre: la mayoría de las empresas chilenas, así como la población iban ganando mercado, terreno y dinero.

Inmediatamente después Perú nacionalizó las fuentes de nitrato en sus provincias, ocasionando muchas pérdidas a numerosos empresarios chilenos (Fragg, 1970:716). Ante este escenario para el año de 1878, Bolivia amparada en un tratado secreto suscrito con Perú en 1873, transgredió una cláusula del tratado de límites con Chile, al incrementar en 10 centavos el impuesto por quintal exportado a la Compañía de Salitres de Antofagasta. Si analizamos el punto podemos decir que Bolivia violó el tratado con Chile cuando el

presidente Hilarión Daza (1876-1879) estaba en el gobierno boliviano y utilizó a Perú para sus beneficios; así que de alguna manera Bolivia se equivocó: no respetó aquel tratado y esto desencadenó acciones bélicas que terminaron en muertes, pérdidas económicas y en la exacerbación del nacionalismo boliviano.

Ante esto Chile respondió con la ocupación del puerto de Antofagasta. Como contraparte Bolivia al detectar en el puerto una nave de guerra chilena quiso confiscar todas las salitreras y luego rematarlas un 14 de febrero.Entonces el presidente chileno Aníbal Pinto (1827-1829-reelecto en 1876-1881) ocupó la ciudad de Antofagasta. Esto se justificó sobre la base de la violación que Bolivia hizo al tratado y llegó hasta el límite 23. Los bolivianos no saldrían de ese lugar a menos que los chilenos usaran la fuerza. La resistencia dada por los bolivianos fue muy débil, lo cual permitió a Chile tomar rápidamente el territorio boliviano. En el caso del Perú fue un poco más difícil para los chilenos, pero aún así Chile logró apoderarse de Pisagua, Ilo, Tacna, Arica, Paracas y llegó hasta Lima en dónde por algunos días estuvo flameando la bandera chilena.

Tras dos años de ocupación, los dirigentes peruanos aceptaron los términos de paz impuestos por los chilenos y firmaron el Tratado de Ancón (20 de octubre de 1883), por el que cedían a Chile la provincia de Tarapacá, así como las de Tacna y Arica, con la condición de que se celebrara un plebiscito, en el caso de estas últimas, a los diez años de la ocupación (plebiscito que nunca se llevó a cabo). Bolivia al presenciar esto decidió ceder a la guerra antes de que los chilenos llegaran a su capital como ocurrió con Perú.

En 1884 Bolivia y Chile firmaron un acuerdo conocido como la *Tregua con Bolivia.* Este establecía que el territorio entre el río Loa y el paralelo 23 quedaría en manos del gobierno chileno y que Bolivia tendría acceso a los puertos de Arica y Antofagasta para que de esta manera se pudiera comercializar .

La tregua fue indefinida y el acuerdo dejó muchos puntos por tocar así que ambos países firmaron un nuevo tratado en 1904. Se establecieron definidamente las fronteras: la salida al mar para Bolivia (Antofagasta) quedaría en manos del gobierno chileno y aunado a eso Bolivia se comprometería a construir un ferrocarril que debería unir el puerto de Arica y La Paz. El acuerdo también contemplaba permitir que Bolivia pudiera comercializar sin ningún cargo de impuestos esto dentro de lo que ya sería territorio chileno y hasta nuestros días este acuerdo se ha respetado por parte de Chile.

Desde entonces el Tratado ha sido el justificante de la resistencia chilena a negociar los términos de la devolución del territorio a Bolivia. Tal y como se advierte en la bibliografía sobre el tema "en el tratado de 1904, la decisión definitiva de la provincia de Antofagasta, rica en depósitos minerales será de Chile y Bolivia tendrá autorización libre de impuestos para comerciar a través de él"(Zapata, 1992:72). Pero con este tratado Chile tendría el control sobre una riqueza que el curso del siglo XX le permitía aplicar una estrategia de desarrollo muy dinámica, basada en la exportación de guano y salitre que además ayudaría a asegurar su estabilidad económica. Sin embargo, el punto sobresaliente del tratado de 1904 fue la consolidación de la mediterraneidad de Bolivia dejándola en aislamiento y en pobreza a causa del mismo.

Bolivia insatisfecha apeló a varios arreglos, como lo fue en 1919 cuando movió su estrategia para lograr el apoyo de la Sociedad de las Naciones. La jugada consistía en lograr una revisión del tratado de 1904. Esto fue totalmente rechazado: la Sociedad de las Naciones se negó debido a que el arreglo del tratado sólo competía a las naciones firmantes del mismo. (Zapata, 1992:71)

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE MONTERREY

La lucha boliviana por su salida al mar no prosperó. Sin embargo, la pérdida de territorio boliviano no sólo se remitió al conflicto con Chile: Bolivia perdió más territorio con Brasil[1] ya que en 1867 le cedió trescientos mil kilómetros cuadrados de selva amazónica. (Donghi, 2000:267).

Por otro lado, tal y como nos sugiere Delfín Arias Vargas (periodista político del periódico boliviano La Prensa), "según documentos de la época, el Senado boliviano rechazó las condiciones inscritas en el Tratado de 1904, pero la Cámara de Diputados la aprobó por temor a la reanudación de las hostilidades bélicas por parte de Chile." Esto tal vez deja de manifiesto la diferencia de fuerzas y una estrategia conservadora que supuso atenerse a un tratado existente para evitar una potencial nueva pérdida de territorio.

Cuando un país sale derrotado de una guerra, las secuelas económicas, políticas e incluso psicológicas son importantes. En este caso, Bolivia no podía negarse a acatar los términos del Tratado de "Paz y Amistad"(1904). De alguna manera Chile presionó a Bolivia para que aceptara ese tratado y de esa forma ser el más beneficiado. Esto indudablemente, da la pauta de una injusticia cometida sobre la soberanía boliviana. Chile desconoció el criterio de territorialidad boliviana sobre la base de su hegemonía de poder. En el Tratado de Paz y Amistad de 1904 se establece que Bolivia sólo podría tener acceso al puerto de Antofagasta y Arica. Sin embargo, en los hechos Chile ha intervenido en las exportaciones de Bolivia, afectándolas. Tal es el caso que en el 2003 se privatizaron los puertos y Bolivia quedó al expenso a los empresarios chilenos, quienes actualmente deciden qué puede pasar por cada puerto, deteniendo la actividad de exportación. Esto representa para Bolivia una deficiencia al momento de exportar; aumenta los costos y un claro ejemplo es que "el mar abierto para el comercio entre países representa a 21 trillones de dólares 70% más que los caminos terrestres, estas cifras en los próximos 20 años se multiplicaran.

[1] Con Brasil fue muy difícil el conflicto por el control de la zona de Acre, el principal centro cauchero del país. Territorio del Acre, frontera con el Brasil, cuya riqueza había atraído gran número de industriales no sólo bolivianos sino brasileños y de otras nacionalidades.

Entonces la posibilidad de exportar productos bolivianos y el enclaustramiento; es una forma de retrasar el crecimiento productivo de Bolivia." (Cabrera¶ 7). De esta manera reiteramos que el comercio boliviano se ve afectado por los chilenos y que el tratado de 1904 se cumple de una manera incompleta.

Para 1929 se firma un nuevo tratado, el Tratado de Paz entre Chile y Perú. Mediante este tratado Chile devolvió a Perú Tacna y se quedó con Arica (pueblos peruanos antes de la Guerra del Pacífico); pero no hay que olvidar que Bolivia y Perú eran aliados y se enfrentaron a Chile en la Guerra del Pacífico también denominada Guerra del Salitre. Este tratado fue importante en la cuestión comercial para Bolivia, ya que Chile podía ceder territorio peruano a Bolivia; y si Chile decidió entregarle a Perú territorio perdido, también a Bolivia le podían otorgar su mar o lo que pudiera ser otro punto, que Bolivia recibiera tierra peruana. Sin embargo, lo que era una esperanza para Bolivia dejo de serlo puesto que en este momento Chile tendría que consultar a Perú ante una eventual entrega de territorios peruanos para Bolivia. En este caso Bolivia queda en manos de ambos países, por un lado Chile le devuelve a Perú su provincia y se queda con Arica y por el otro Bolivia no logra hacer ningún acuerdo para la devolución de sus territorios y sigue en la búsqueda de conseguirlos.

Como queda de manifiesto la Guerra del Pacifico y el Tratado de 1904 son la evidencia histórica de por qué Chile ha sido la fuerza hegemónica para determinar los términos de la salida al mar. Estos acuerdos junto al de 1929 no hacen más que poner de manifiesto la impotencia boliviana para tan quisiera tener algo de voz en una resolución beneficiosa. Es claro que Chile utiliza estos acuerdos como justificante de su acción. Sin embargo, a pesar de estos, Chile ha intervenido discrecionalmente, y en muchas ocasiones ha transgredido los puntos contemplados en los acuerdos binacionales o trinacionales. Sin embargo, llegados a este punto falta adentrarnos en la política doméstica boliviana para entender qué intereses han estado en juego para entorpecer una resolución internacional al menos benévola para ambos países. En este sentido, los tratados sólo explican parte del problema ya que los intereses de los operadores del Estado boliviano han obstaculizado una resoluciòn en pos de seguir siendo acreedores personales del ¨conflicto¨.

II. La Política Interna Boliviana.

En este capítulo es necesario conocer, cuál ha sido la situación política boliviana desde 1879 hasta el 2004, cuáles han sido las polìticas tendientes a resolver el problemas, quiénes y por qué han sido los presidentes más controversiales, y cuáles han sido los intereses nacionales o particulares envueltos en una estrategia de resolución del problema. La política se ve afectada por los recursos naturales que cada país posee así como también el territorio. Recursos como el gas, salitre, guano y el lugar donde estos se encuentran son las constantes para mantener al país boliviano en un desequilibrio económico y político.

Al haberse descubierto la gran cantidad de recursos naturales en la región de Atacama (territorio antes boliviano) los intereses de los presidentes bolivianos y chilenos no fueron más que el tratar de obtener ganancias personales significativas. Esto es claro desde la Guerra del Pacìfico. Desde entonces, ambos países han mantenido posiciones que han hecho que la situación hasta el día de hoy no reflejara una solución que dejara satisfecha a ambas partes.

La mayoría de las veces Chile y Bolivia han perdido las relaciones diplomáticas y comerciales. Una explicación debemos buscarla en el tipo de política y de estado que los dirigentes de ambos países han tenido en mente. La política boliviana ha estado marcada por el liderazgo de presidentes que sólo se han dedicado a hacer de la administración pública una fuente de enriquecimiento personal. En este sentido el problema de la corrupción ha entorpecido observar con imparcialidad una solución viable para recuperar total o parcialmente la soberanía de la región en litigio con el país vecino. El estado boliviano ha sido presa fácil del deterioro de la gestión de gobierno de presidentes que han carcomido la legitimidad y la constitucionalidad al punto de llegar a una solución autoritaria: el golpe de estado. También es necesario resaltar que así como Chile se ha atenido a los términos de los tratados y al principio de la ocupación a través de su población del espacio en disputa; los mandatarios bolivianos han recurrido al discurso en contra de Chile para asegurar sus intereses personales, pero no han hecho nada por cambiar la situación.

La evidencia histórica, ha puesto de manifiesto que Bolivia ha sido afectada una y otra vez por la ausencia de un sistema político consolidado e institucionalizado. Remontándonos hasta el año de la Guerra del Pacífico, Hilarión Daza (1876-1879 presidente de Bolivia) que llegó al poder a través de artimañas cuestionables; fue un presidente corrupto que sólo buscaba su beneficio y que por eso no respetó el tratado de 1904 (Fagg, 1970:365). Desde entonces Bolivia ha experimentado una seguidilla de presidentes corruptos. Así se puede entender la relación del problema de la sucesión presidencial, y la inestabilidad económica y política, del país.

Debido a la avaricia de Daza, Bolivia vivió tratando de obtener su salida al mar y recibiendo constantemente negaciones; así mismo Bolivia ha buscado ayuda por parte de otros países y además de la Sociedad de las Naciones (ONU).

No obstante, iniciativas por parte de presidentes chilenos entorno al litoral boliviano, emergieron; pero al igual todos los intentos para ayudar a Bolivia fracasaron; como en junio de 1950, y por iniciativa del gobierno de González de Videla (presidente de Chile 1946-1952), se propuso la cesión de un corredor de 10 kilómetros de ancho, al norte de Arica y contiguo a la frontera con Perú, desde el litoral hasta el límite. Esta propuesta se realizó con el fin de resolver la mediterraneidad de Bolivia sin cuestionar el tratado de Paz y Amistad suscrito en 1904. González de Videla intentó enmendar el asunto de la mediterraneidad de Bolivia para reparar el problema de la aridez del desierto de Atacama con la construcción de un canal navegable que llevaría la captación de las aguas del lago Titinaca por medio del rió Desaguadero. En aquel tiempo González de Videla incluyó esta propuesta en los asuntos que abordaría con el presidente Truman y éste cometió el error de divulgar la información al senado, el cual al sentirse ignorado en este asunto se negó rotundamente. Es importante el saber que González de Videla fue el primer presidente chileno que reconoció la salida al mar de Bolivia y que buscó el bien para ambos países.

Con el paso del tiempo hubo otro intento para beneficio boliviano; el mandatario chileno Jorge Alessandri (1958-1964) intentó arreglar el asunto de la mediterraneidad boliviana, pero buscando un beneficio. La iniciativa de Alessandri, consistió en aprovechar el agua del río Lauca (ubicado norte Chile) para utilizar el riego en lo que es el valle de Azapa (que se encuentra en Arica) con el fin de mejorar las condiciones de la región la cual no era utilizable. Sin embargo, este proyecto no fue realizado pues el gobierno boliviano lo consideró como un acto de hostilidad y violación de los principios del derecho internacional ya que no se tomó en cuenta a Bolivia para esta negociación y Chile comenzó con la iniciativa sin cuestionar a Bolivia. Río Lauca:

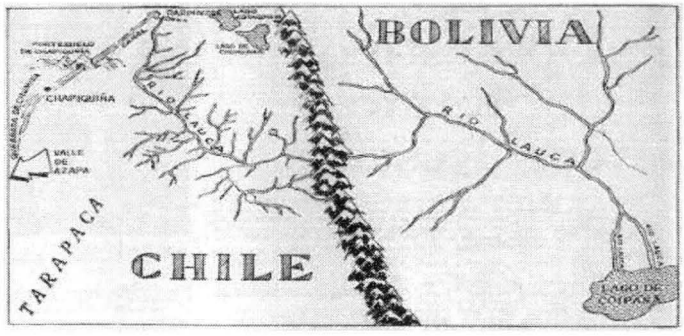

(mapa obtenido de http://www.geocities.com/el_mar_boliviano/lauca.html)

Después, surgió el resentimiento nacionalista boliviano y las negociaciones pararon nuevamente; fue así que para la década del los setentas, y en el contexto de dictaduras militares, los generales Pinochet (presidente chileno 1973-1990) y Banzer (por parte de Bolivia 1971-1978 y reelecto en1991) decidieron establecer un nuevo pacto. Este hecho se conoce como el abrazo de Charaña de 1975. De acuerdo a Zapata (1992) el acuerdo consistía en la cesión a Bolivia de una costa marítima soberana entre la línea de la Concordia y el límite del radio urbano de la ciudad de Arica. Esa costa se ampliaría con una faja territorial soberana hasta la frontera boliviano-chilena, además del traspaso del ferrocarril Arica-La Paz, la cesión a Bolivia de un territorio soberano de 50 kilómetros a lo largo de la costa y 15 kilómetros de profundidad, en zonas apropiadas, próximas a Iquique, Antofagasta o Pisagua.

La faja costera señalada en el punto anterior estaría conectada con el actual territorio boliviano de acuerdo con las siguientes características: a) facultad de Bolivia para proyectar, construir, operar y mantener todas las obras de infraestructura, necesarias a una efectiva vinculación (ferrocarriles, carreteras, poliductos, b)las obra adquirirían carácter internacional, con facultad de uso irrestricto, en todo tiempo y circunstancias y otras obras complementarias seràn propiedad del estado boliviano. El Estado boliviano estaría dispuesto a considerar, como asunto fundamental de la negociación, los partes que puedan corresponder, como parte integrante de un entendimiento que consulte los recíprocos intereses". (Anaya, 1987, p 59-60). (p.80)

Es necesario recordar que antes del golpe de estado de 1973 la intención del presidente chileno Salvador Allende era la de solucionar la mediterraneidad boliviana mediante negociaciones y sin compensaciones territoriales. Sin embargo, la actitud conciliadora de Allende quedaría en la nada con la dictadura de Pinochet, quien para no ser la excepción dentro de los regímenes militares del Cono Sur, se apegó, al menos como estrategia política, a la reivindicación de la soberanía nacional.

Después Augusto Pinochet,(1973 a 1990), Chile dijo a Bolivia que "en un arreglo de mutua conveniencia que contemplaría los intereses de ambos países y que no contendría innovación alguna a las estipulaciones del Tratado de Paz, Amistad y Comercio, suscrito en Chile y Bolivia en 1904" Zapata (1992) Este intento fue fallido debido a que Banzer (presidente boliviano1971-1978, reelecto 1991) estuvo en su cargo y realizó esto en los últimos dos meses de su último presidencialismo, por lo tanto no tuvo gran oportunidad para hacerlo.

Como ya se ha mencionado, las negociaciones que entre 1975 y 1978 se llevaron adelante por los entonces presidentes de facto de Bolivia, Hugo Banzer (1971-1978, reelecto 1997-2001) y de Chile, Augusto Pinochet (1973 a 1990) no devinieron en una solución real.

Entonces se propuso un corredor para dar a Bolivia una salida al mar por el norte de Arica, pero como ese fue territorio peruano antes de la Guerra del Pacífico, Chile hizo la consulta respectiva y Perú rechazó la iniciativa, y por el contrario propuso que Arica fuera declarado como un puerto con una soberanía tri-nacional (Perú-Chile y Bolivia), propuesta que fue rechazada por Chile. En ese marco, las negociaciones fracasaron. La cuestión nodal es que el intento de acercamiento se llevó a cabo en el contexto de dictaduras militares, que por definición son regímenes ilegales – no reconocen la constitución democrática vigente al momento del golpe de estado. El punto a entender es que estos regímenes militares y esto no ha sido el caso exclusivo de Bolivia y Chile: Argentina y Chile, tuvieron relaciones diplomáticas muy tensas que casi acaban en conflicto bélico. Ambos se disputaban el Canal de Beagle – nuevamente la cuestión del control de la salida al mar.

Pero volviendo al punto que nos ocupa, es válido decir que estas dictaduras militares estuvieron marcadas por un sentimiento radicalizado de conservar la soberanía. Los regímenes militares, o mejor dicho, los operadores políticos de estos sistemas, pensaban que parte de la legitimidad del régimen podría venir de los intentos por reafirmar la soberanía nacional. Por esa razón, creemos que el acercamiento de Pinochet y Banzer sólo terminaría en mantener las cosas como estaban o entrar en un conflicto bélico. Esto último pondría nuevamente en desventaja a Bolivia. No sólo por la superioridad de las fuerzas militares chilenas, sino porque éste contaba con el apoyo de Inglaterra.

En resumen, la propuesta chilena señalaba la cesión a Bolivia de un Corredor al norte de Arica, con continuidad desde el territorio boliviano hasta el mar. 1. La costa del mismo, unos ocho kilómetros de ancho, abarcaba desde el fin de la quebrada de Gallinazos hasta la Línea de la Concordia, límite actual entre Chile y Perú. 2. Venta de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz. 3. Venta, asimismo, de todas las instalaciones fiscales chilenas establecidas en el territorio que comprendía el Corredor, principalmente el aeropuerto de Chacalluta. (Lizón ¶ 7)

Para compensar este asunto Chile quiso que se le diera un territorio exactamente igual a la dimensión del que fuera otorgado a Bolivia y también Chile expuso tres exigencias: a) la desmilitarización del Corredor, b) el reconocimiento del usufructo de las aguas del Lauca, c) una compensación con territorio del mar territorial del Corredor. (Lizón¶ 7).

La compensación territorial, comenzó a fomentar una fuerte oposición al arreglo con Chile, pues la mayoría de la gente estaba en desacuerdo debido al temor a que Banzer quedara más tiempo en el gobierno pues ya era presidente por segunda vez y así fue como este intento por recuperar la zona marítima de Bolivia también fracasó.

Después de esta negociación muchos más intentos y pláticas se vieron envueltos en este contexto. Durante el gobierno de Jaime Paz Zamora (presidente boliviano1989-1993) se suscitaron varios hechos y uno de ellos fue cuando Jaime Paz Zamora estuvo tratando de solucionar el problema de la mediterraneidad y en uno de sus intentos acudió a la Organización de Estados Americanos y obtuvo la siguiente resolución: "Reafirmar la importancia que tiene la solución del problema marítimo de Bolivia sobre bases que consulten recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las partes involucradas, para un mejor entendimiento, solidaridad e integración del hemisferio, exhortando al diálogo de las partes y dejando abierta la consideración del tema para cualesquiera de los próximos Períodos Ordinarios de Sesiones de la Asamblea General a requerimiento de una de las partes involucradas"

Para el año de 1990 Bolivia promete presentar ante la Asamblea General de la OEA, informes anuales sobre la mediterraneidad y lo que ésta causa en la economía y la cual refleja muchas ganancias para Chile. Fue con el paso del tiempo que para 1993 Sánchez De Lozada (presidente de Bolivia, 1993-1997-2002-2003) expuso una formula: "sin condiciones pero tampoco con exclusiones". Después hubo seis diferentes ocasiones en que se intentó abrir conversación para obtener la salida soberana hacia al Pacifico pero nuevamente sin resultados. Después de todo hubo un acercamiento bilateral a través de emisarios confidenciales pero de ninguna manera funcionaron.

En 1997 el gobierno de Hugo Bánzer Suárez (1997-2001) insistió en la demanda marítima, en esta ocasión los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile se reunieron en Algarbe (Portugal) y establecieron una nueva agenda de trabajo. A partir de esa reunión, hubo tres encuentros políticos al más alto nivel: los Presidentes Hugo Bánzer Suárez y Ricardo Lagos se reunieron en Brasilia en septiembre del 2000, en Panamá en noviembre del 2000 y en Québec en abril del 2001. En el marco de esas reuniones, Bolivia y Chile establecieron una agenda, en la que se incorporaron todas las cuestiones esenciales de la relación bilateral "sin exclusión alguna". Tiempo antes de terminar su candidatura este presidente renunció a su cargo.

En el año 2001, solo después de haber renunciado el presidente Hugo Bánzer el nuevo presidente Jorge Quiroga (2001-2002) estaría al mando del poder ejecutivo. Para el mes de noviembre del 2001 este presidente se reuniría con el presidente Ricardo Lagos para seguir con la estipulada agenda bilateral. Entre los puntos a tratar estuvo el de desarrollar el Proyecto Pacific Liquefied Natural Gas[2] cuyo objetivo era la exportación del gas natural boliviano por puertos del Pacífico al mercado norteamericano y aprovechar la exportación de gas para que Bolivia tuviera presencia y gravitación en el Pacífico a través de la creación de una zona Económica Especial. Cabe recalcar que Bolivia posee grandes reservas de gas y la venta del gas podría ayudar a Bolivia a salir de su pobreza como más adelante se percibe en el texto. Este proyecto siguió hasta el nuevo mandatario del 2002 González Sánchez de Lozada (1993-1997, dos veces presidente) Se le dio seguimiento al proceso más no se llegó a ningún acuerdo debido a su renuncia. Este presidente gozó una buena reputación y aceptación al punto de ser reelecto en el 2002. Sin embargo, esta vez su mandato no pasó del 2003. Durante su segundo gobierno dos temas de agenda urgentes fueron: la cuestión del gas y la cuestión impositiva. Lozada quiso implantar un impuesto a los asalariados y así poder reunir más dinero para no pedir al FMI debido al endeudamiento importante. La gente que vive en la pobreza que es el 58.6 de los bolivianos (Instituto Nacional de Estadística (INE) 2004) [3] pensaba que tenían que pagar este impuesto. Esto aunado al proceso del gas (Lozada quiso hacer un gaseoducto que pasara por un puerto

[2] Para más información consultar: http://es.geocities.com/gasosocl/
[3] Para más información consultar: http://www.ine.gov.bo/cgi-bin/pactestxx.exe/act

chileno y quedó en acuerdo con empresas transnacionales) generaron un resentimiento nacionalista que emergió provocando un sinfín de marchas de protestas. Lo curioso del caso fue que la policía también estaba en contra de las nuevas políticas de Lozada, las calles se abarrotaron a consecuencia de la ausencia de policías y todo terminó en un caos que afectó al país boliviano agudizando los ya existentes problemas económicos. Muchos trabajadores dejaron de asistir a sus labores afectando a los niveles de productividad. Mientras tanto el Presidente Sánchez de Lozada sin legitimidad se vio forzado a renunciar a su cargo. Sin embargo, hasta que eso sucediera el presidente Lozada inició un proceso de persecución política. Después de esto Carlos Mesa Gisbert, el vicepresidente de Bolivia, se hizo cargo de la presidencia (17 de octubre del 2003) mejorando la situación con respecto a la paz pero al mismo tiempo retomando un gran tema de importancia: la salida al mar. Según el periodista Delfín Arias Vargas hubo otro intento de negociación en la Cumbre de las Americas en Monterrey (11 y 12 de enero 2004) entre los presidentes Carlos Mesa (actual presidente de Bolivia) y Ricardo Lagos (actual presidente de Chile), que marcó un nuevo impulso de la demanda de reintegración marítima de Bolivia en un foro internacional. Esta posición estuvo apoyada de importantes pronunciamientos de simpatía por parte del secretario general de la ONU Kofi Annan, del presidente de Venezuela Hugo Chávez, del presidente de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva, del ex presidente de EEUU Jimmy Carter, y voces solidarias del presidente argentino Néstor Kirchnner, así como de otras personalidades internacionales todos ellos apoyando el lado boliviano de recuperar su litoral..

Pero en resumidas cuentas si analizamos estos hechos lo que podemos descifrar es que lo que ha entorpecido la intención boliviana por recuperar su mar es una tradicional posición chilena del siglo XIX, en el sentido de que la "victoria da derechos". Chile no acepta la revisión del tratado de 1904 y apuesta por su intangibilidad. Según Delfín Arias Vargas "Bolivia considera que los tratados no son intangibles cuando existe la voluntad política de restituir la justicia en las relaciones internacionales, lo demostró EEUU que en 1980 se comprometió a devolver el canal de Panamá a sus verdaderos dueños y en el 2000 cumplió esa palabra."

Sin embargo, la explicación no acaba ahí. Es muy cierto que Chile interesado en seguir con la misma política, busca maximizar sus beneficios estancando a su vecino ya que Chile dejó entorpecida la posibilidad de que Bolivia comerciaria con varios socios potenciales. Actualmente Bolivia sólo lo hace con los pocos países con los que tiene contacto pero sin lo suficiente como para salir de la pobreza en la cual ha estado ya por más de 100 años.

Pero también hay que resaltar la contraparte, y los intereses que históricamente han movido a la política interna boliviana, o más específicamente a sus jefes de estado. Bolivia, o mejor dicho, los mandatarios bolivianos han hecho uso y abuso de la cuestión de la salida al mar para en momentos de crisis generar espacios de legitimidad. Al momento de posible fractura de los regímenes, el recurso de exacerbar el chovinismo ha significado reavivar litigios con otros países. Bolivia no ha sido la excepción. Y muy a pesar de la firma de varios tratados, la demanda boliviana nunca ha quedado satisfecha. En este sentido la cuestión de la salida al mar y las pujas de poder sujetas a la explotación económica de los recursos naturales ha marcado la dificultad para encontrar una solución consensuada.

III. INTERESES CONTRAPUESTOS: pujas en torno de la cuestión del gas

Desde el punto de vista político y económico es comprensible la resistencia chilena de devolver a Bolivia la salida al mar. Desde el punto de vista de Bolivia también es entendible cómo las pujas en torno del control de un recurso energético estratégico por parte de intereses particulares han entorpecido la negociación inteligente del uso del litoral marítimo.

El gas es un recurso energético de mucha importancia, especialmente en varias regiones del mundo y entre ellas está: Estados Unidos en todas sus regiones y Baja California Norte. El gas natural es muy requerido en estas dos partes por su función de generar energía eléctrica y así asegurar el futuro de sus economías.

Según la Asociación de Abastecimiento de Gas Natural Estados Unidos provee a Baja California de gas natural y esto lo importa de regiones lejanas que cuentan con grandes reservas de gas como Bolivia, Perú, Indonesia, Malasia y Australia.

Pero en lo que concierne a Bolivia, la exportación del gas ha sido sido dificil.

No obstante, ¿Cómo nos explicamos que, en el país más pobre de América Latina, la población se congregue para impedir la exportación del gas natural, en circunstancias que dicha exportación se muestra como la nueva panacea para mitigar la pobreza? Bolivia es reconocido como el país más pobre de América Latina: el ingreso anual per capita, en el 2002, era de US $ 882, y un tercio de su población, es decir, unas dos millones seiscientas mil personas, vivía con US $ 200 al año. La disminución del ingreso per capita ha sido constante en los últimos cuatro años, según (Instituto Nacional de Estadística (INE) 2004).

El gas natural es un recurso clave para el crecimiento de Bolivia y este puede disipar la suerte del mismo. Bolivia es una potencia en gas natural, pero así como es una potencia también de esa misma manera no administra directamente su gas como antes solía hacerlo: privatizó su explotación y reservas.

Desde 1985, Bolivia fue confiriendo legalmente el derecho propietario del gas, cuando se aplicó el Programa de ajuste estructural del FMI; este nuevo servicio de créditos concesionales del FMI para los países de bajos ingresos exigía la elaboración de una estrategia de reducción de la pobreza con participación de los diversos actores del desarrollo con la expectativa de que surjan "ideas frescas" para alcanzar los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza (Arza¶ 3).

Una de las medidas de tal programa contemplaba la estabilización monetaria del país y afectaba, en particular, a la empresa de hidrocarburos que pertenecía al Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscal Bolivianos (YPFB). La empresa impuso la transferencia de 75 al 85 por ciento de sus ingresos al Tesoro de la Nación, lo que llevó a su debilitamiento y debido a esto hubo una disminución en la explotación, producción y la inmovilización de la construcción de las redes de distribución de gas al interior del país. Estas medidas dañaron el endeudamiento de la empresa y usaron de pretexto para agraviar la "mala gestión" de las empresas estatales.

A partir de 1990, la "capitalización", se muestra como la solución al problema de la crisis: desaparece el monopolio de YPFB en diferentes etapas del tratamiento de los hidrocarburos y en 1996, la Ley sobre los hidrocarburos cede a la liberalización completa del mercado de hidrocarburos, constituye una contribución fiscal muy baja al Estado por parte de las empresas privadas. Se puede decir que desde ese entonces las empresas extranjeras tienen el control sobre las reservas del petróleo.

Un 80 por ciento de las reservas de gas son controladas por Petrobras (Brasil), Total (Franco-belga), Maxus (subsidiaria de Repsol) y Repsol (España). Desde 1997, se han descubierto importantes reservas de gas natural en el país. La valoración de la empresa internacional Goldyer & Mac Naughton estima que estas reservas son de 52 trillones de pies cúbicos en 2003. Se trata de la segunda reserva de gas natural más importante de América del Sur según el International Energy. (Quezada ¶ 3)

Sin embargo, aquí observamos que no se trata exactamente de un problema de falta de gas si no de la propiedad de las reservas de gas, la distribución y su transformación al igual que los ingresos que recibiría Bolivia si no tuviera estas empresas de por medio.

El gobierno de Bolivia planteó la venta y salida del gas a raíz de la oferta de un consorcio internacional Pacific LNG, que desea exportar gas a California y a México, pero esto equivaldría a la construcción de costosos gaseoductos que llevarían el gas hasta un puerto chileno y después licuar el gas y por último llevarlo en barco hasta mercados norteamericanos. Pero para que las ganancias sean consideradas aceptables por el consorcio, tomando en cuenta el costo de transformación y transporte, se pide al Estado boliviano que reduzca sus exigencias monetarias, pero éstas ya han sido reducidas a causa de la Ley sobre los hidrocarburos de 1996[4]. Esta demanda es rechazada por muchos sectores bolivianos ya que las divisas que Bolivia podrá tener con este proyecto son de 70 millones de dólares por año contra 1300 para la Pacific LNG. Por cada dólar pagado en impuesto en Bolivia, las petroleras obtendrán veinte, (radio Nederland Wereldomroep[5])

Si analizamos el punto, las ganancias económicas son muy pocas y no ayudarían a reducir la pobreza en Bolivia y sería una injustica. Pero ya esta visto a lo largo de la historia de Bolivia que el atraco de los recursos no ha ayudado al desarrollo sostenible, pues vender los recursos al Estado de materia prima, sin valor añadido, reduce considerablemente las entradas financieras y no desarrolla empleo por medio de industrias relacionadas a la transformación o servicio.

En efecto, la rentabilidad de las empresas transnacionales es desmedida. Además de la exportación, las compañías realizan ganancias en el mercado interno, puesto que el precio de consumo del gas boliviano es más alto que en Argentina o Venezuela.

En este ámbito, casi todos los sectores de la población se oponen a la exportación del gas (indígenas y otras organizaciones de las regiones productoras) ya que, una vez más, los bolivianos presenciarán sus reservas de gas sin poder aprovecharlas para favorecer el desarrollo íntegro y duradero del país. (Bolivia Indymerdia ¶ 11)

---

[4] Ver: http://www.elaw.org/resources/text.asp?id=1234

[5] Para más información consultar: www.rnw.nl/sp/toolbar/informe_bolivia_2003.html - 35k - 30 Abr 2004

Por otra parte el proyecto de exportación del gas, a través de la construcción de un gaseoducto en Chile, no fue claro. Asociado a esto los problemas históricos entre Bolivia y Chile sobre su salida al mar, el gobierno chileno parece haber actuado con parcialidad. En efecto, la empresa encargada de hacer un estudio de viabilidad –la que era supuestamente autónoma– estaba vinculada a algunas esferas del gobierno. Este proceso creó una gran desconfianza.

Si observamos bien este proceso implica que las compañías realizan ganancias juzgadas no equitativas; el gas no se utiliza para promover el desarrollo del país, y la exportación a través del territorio chileno no se considera aceptable. Al observar estos elementos, según Delfín Arias la mayoría de los bolivianos dice que prefieren que el gas permanezca enterrado antes que regalarlo. Piensan que los esfuerzos deben dirigirse a la búsqueda de medios que permitan transformarlo en el país y servirse de él como un motor económico que favorezca la industrialización y el empleo.

Esto muestra que la población se encuentra desesperada ya que los presidentes solo prometen y prometen y no muestran ningún adelanto de las soluciones. Tal es el caso de el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada que durante su gobierno quiso que este proyecto de Pacific LNG se realizará y se construyera el gaseoducto en Chile y en Bolivia; a raíz de esto, como lo mencionamos anteriormente, se vivió una serie de grandes problemas: muertos en las calles, vandalismo y corrupción. Después el presidente Lozada renunció a su puesto por crecientes oleadas opositoras a sus iniciativas, en especial la del gas y poco después en octubre 17 del 2003 emergió al poder el actual periodista, historiador y presidente Carlos Mesa , el cual vive una incertidumbre ya que Bolivia atraviesa una crisis no sólo económica, sino también social.

El actual presidente Carlos Mesa lucha tiene un diàlogo fluido con otros mandatarios y la ONU; pide ayuda para recuperar aquel territorio que fue quitado a Bolivia. Sin embargo, la pregunta es a cambio de qué podría Bolivia recuperar su salida al mar. Un ejemplo es la posición de Estados Unidos al respecto; y las supuestas concesiones que el país afectado debería aceptar. Estados Unidos apoya a Bolivia para recuperar su territorio. Pero dada la postura unilateral que ha tomado Estados Unidos muy fuertemente a partir del

conflicto de Iraq, cabe cuestionar que este paìs se mueve estimulado por metas que superan el mantenimiento de la paz – objetivo principal de un foro multilateral como es la ONU. En el caso de cuando Estados Unidos peleó en contra de Irak para poder erradicar el terrorismo y para dotar a este país de una democracia al mejor estilo occidental. Sin embargo, ese obejtivo es dudoso. Estados Unidos buscó una mejora interna para su país escondido tras la lucha al terrorismo para poder obtener uno de los recursos más importantes del mundo, el petróleo. En el caso de Bolivia podemos observar que Estados Unidos podría estar motivado por el mismo tipo de intereses.

Retomando el tema interno de Bolivia muchas interrogantes vienen a nuestra mente y exigencias también; "no es menos cierto que es justo y pertinente exigir al gobierno existente el valor de tener una visión a largo plazo, basada en la justicia social y no en las exigencias del modelo económico actual marcado por los dictados del mercado, de buscar un modelo que permita una mayor justicia en la distribución de riquezas entre los países que poseen las materias primas y las compañías transnacionales y lograr que el país pueda optar por soluciones que conduzcan a un desarrollo sostenible." (Villarrreal, et ¶ 18)

La solución al conflicto entre Chile y Bolivia parece una quimera. Por un lado, Chile privilegia las relaciones comerciales y presiona para la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países. Mientras que por otro lado, la posición boliviana es que jamás va a renunciar a su salida al mar con plena soberanía. Los intereses son diametralmente opuestos y estas diferencias transcieden a la cuestión diplomática entre ambos países. A modo de ejemplo cabe mencionar que en las escuelas chilenas se enseña a los niños que "sòlo se recuperó" un territorio "que siempre fue propio". La verdad histórica nos dice que le gobierno chileno de 1879 asaltó un territorio boliviano por las riquezas que este contenía, principalmente en guano, salitre y minerales. Pero esto no es exclusivo de Chile y Bolivia. Chile y Argentina, otros dos países vecinos del cono Sur, también disputan de la misma forma la soberanía de la Patagonia. Sin embargo, con otras consecuencias políticas y económicas para ambos países.

IV. CONCLUSIÓN

Los momentos históricos que condicionaron la relación entre Chile y Bolivia fueron la invasión chilena al puerto de Antofagasta el 14 de febrero de 1879, lo cual significó el comienzo del avasallamiento de un territorio de 120.000 kilómetros cuadrados y al menos 400 kilómetros de playa sobre las costas del Océano pacífico y el aislamiento total boliviano. Un segundo momento es la suscripción al "Tratado de Paz y Amistad" entre Bolivia y Chile el 20 de octubre de 1904; el cual marcó por completo a Bolivia para el resto de sus días estableciendo por escrito que Bolivia no tendría salida al mar. Un tercer momento fue la firma del Tratado de Paz entre Chile y Perú en 1929, el cuál siendo una esperanza de obtener salida al mar deja de serlo inmediatamente después de firmado ya que Chile devuelve a Perú Tacna y Arica y en espera de algún territorio Bolivia se queda cruzada de manos ya que Chile tiene que pedir autorización a Perú para una eventual entrega de territorios a Bolivia. Un cuarto momento es la intención del presidente chileno Salvador Allende quien fue el primer presidente chileno en expresar su política de solucionar la mediterraneidad boliviana mediante negociaciones y sin compensaciones territoriales. Otro momento histórico fueron las negociaciones de los presidentes Hugo Banzer de Bolivia y Augusto Pinochet de Chile; cuando se propuso un corredor para dar a Bolivia una salida al mar por el norte de Arica el cual no fue aceptado por parte de Perú. Y un momento contemporáneo es el que se vivió en la Cumbre Extraordinaria de las Américas de Monterrey con los presidentes Carlos Mesa y Ricardo Lagos, ya que marcó un nuevo impulso de la demanda de la reintegración marítima de Bolivia en el ámbito internacional.

Por otra parte lo que ha entorpecido la relación que existe entre Chile y Bolivia es el ánimo chovinista de quienes han manejado la política en ambos países. El patriotismo exagerado no permite que ninguno de los dos países llegue a un acuerdo. Sin embargo, la mediterraneidad y la explotación de los recursos naturales como el salitre, guano y el gas natural no son una menor fuente de disputa y desacuerdo.

Entonces, el querer retener el control del gas y de los recursos naturales es la cuestión nodal para entender por un lado, la inestabilidad de la política boliviana y por otro el apego, chileno a una posición internacional conservadora basada en los acuerdos del siglo XIX y el Tratado de 1904. La política interna boliviana y el alcance de una solución los presidentes bolivianos en su mayoría sólo han buscado su propio beneficio: ejemplos que van desde Hilarión Daza quien no respetó los lineamientos del tratado de 1866 y el más contemporáneo Sánchez de Loazada quien fue reelecto y además quiso subir impuestos y entabló conversaciones para transportar el gas a través de un puerto chileno provocando una serie de revueltas en Bolivia que terminaron con un golpe de estado.

Queda de manifiesto que Bolivia al no contar con los minerales y haber perdido territorio, así como por la dificultad para exportar su gas con el Proyecto LNG, se ha convertido en un país económicamente aislado. A Bolivia se niega a exportar el gas a través de un puerto chileno, aquí de nuevo queda asegurado que el chovinismo está presente. Bolivia prefiere quedarse con su gas antes que exportarlo a través de puertos chilenos. Por otra parte Chile intenta negociar con Bolivia un acuerdo comercial, pero Bolivia se niega y reclama a cambio su soberanía plena.

Hay que subrayar que aún ante el caso de que Bolivia exportara el gas, el país se vería obligado a capitalizar este recurso energético para poder cumplir con las cuotas que éste debería pagar al FMI. Esto es parte de un plan que el Fondo Monetario Internacional realizó para que los países más pobres pudieran cumplir con los compromisos de su deuda externa. Mientras tanto la cuestión es que la riqueza se queda en manos de empresas transnacionales lo cual hace que el crecimiento económico de Bolivia vaya incrementándose muy despacio.

Finalmente, y a modo de ejercicio de reflexión, de pensar de qué forma Bolivia podría acceder de mejor manera al océano. En las actuales circunstancias es imposible para ésta reconquistar por la fuerza el litoral perdido en 1879. Bolivia tiene una población, economía y ejército menores que el de su vecino. Ninguna potencia empuja a Bolivia contra Chile, quien se encuentra en mejores relaciones con EEUU y la Uniòn Europea. Dentro de Chile no hay una minoría boliviana que reclame por volver a su país (como si sucedió con

ciertas áreas de Polonia o Checoslovaquia que en los 1930´s pidieron ser anexadas por Alemania). Una conmoción social no existe en Chile y, más bien, quien sufre ésta es Bolivia.

Una manera que en las actuales circunstancias Bolivia podría tener una salida al mar es mediante una negociación, que la obligaría a hacer concesiones. Esto implica que La Paz debería entregar a Santiago una porción del territorio boliviano y/o de sus recursos. Y la mayoría de los bolivianos estaría en contra y muy probablemente la tensión se agudizaría, no al punto de llegar a una guerra porque la vulnerabilidad boliviana es clara. La salida bèlica dejaría a Bolivia aún en mayor desventaja.

La solución óptica, pero poco problable, seria una cesión de territorio acordada de por ambas partes. De esta manera la economía boliviana podría crecer al abrir un puerto exclusivamente boliviano y poder comerciar, así mismo exportar el gas natural y dejar de vivir en la asfixia total.

ANEXO 1:

Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia

Suscrito en Santiago, el 20 de Octubre de 1904;
Ratificaciones canjeadas en La Paz, el 10 de Marzo de 1905;
Promulgado el 21 de marzo de 1905;
Publicado en el "Diario Oficial" N° 8.169, de 27 de Marzo de 1905.

En ejecución del propósito consignado en el artículo 8° del Pacto de Tregua del 4 de Abril de 1884, la República de Chile y la República de Bolivia han acordado celebrar un Tratado de Paz y Amistad y al efecto han nombrado y constituido por sus Plenipotenciarios, a saber:

Su Excelencia el Presidente de la República de Chile a Don Emilio Bello Codesido, Ministro de Relaciones Exteriores, y Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia, a Don Alberto Gutiérrez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile; Quienes, después de haber canjeado sus Plenos Poderes y habiéndolos hallado en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo I. Restablécense las relaciones de Paz y Amistad entre la República de Chile y la República de Bolivia, terminando, en consecuencia, el régimen establecido por el Pacto de Tregua.

Artículo II. Por el presente Tratado, quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por éste en virtud del artículo 2° del Pacto de Tregua de 4 de Abril de 1884. El límite de Sur a Norte entre Chile y Bolivia será el que se expresa a continuación:

De la cumbre más alta del cerro Zapaleri (1), en línea recta a la cumbre más alta (2) del cordón desprendido hacia el Sur del cerro Guayaques, en la latitud aproximada de veintidós grados cincuenta y cuatro minutos (22° 54'); de aquí otra recta al portezuelo del Cajón (3), y en seguida la divisoria de aguas del cordón que corre hacia el Norte por las cumbres del cerro Juriques (4), volcán Licancábur (5), cerros Sairecábur (6) y Curiquinca (7), y volcán Putana o Jorjencal (8). De este punto seguirá por uno de sus contrafuertes en dirección al cerro del Pajonal (9), y en línea recta a la cumbre sur de los cerros de Tocorpuri (10), desde donde seguirá nuevamente por la divisoria de las aguas del cordón del Panizo (11), y cordillera de Tatio(12).

Seguirá siempre al Norte por la divisoria de las aguas del cordón del Linzor (13) y de los cerros de Silaguala (14), desde cuya cumbre norte (volcán Apagado) (15) irá por un contrafuerte al cerrito de Silala (16), y después en línea recta al cerro de Inacalari o del Cajón (17). Desde este punto irá en línea recta a la cumbre que aparece en el centro en el grupo de cerros del Inca o Barrancane (18), y tomando nuevamente la divisoria de las aguas seguirá hacia el Norte por el cordón del cerro de Ascotán o del Jardín (19); desde la cumbre de este cerro irá en línea recta a la cumbre del cerro Araral (20), y por otra recta, a la cumbre del volcán Ollagüe (21). De aquí en línea recta a la cumbre más alta del cerro de Chipapa (22), descendiendo al Occidente por un cordón de lomas para tomar la cumbre del cerro Cosca (23). Desde este punto irá dividiendo las aguas del cordón que lo une al cerro Alconcha (24), y de aquí irá al volcán Olca (25) por el lomo divisorio. De este volcán seguirá por el cordón de los cerros del Millunu (26), de la Laguna (27), volcán Irruputuncu (28), cerros Bofedal (29) y Chela (30), y después de un alto nudo de cerros, llegará al Milliri (31) y luego al Huallcani (32). De aquí irá al cerro Caiti (33) y seguirá por la divisoria de las aguas al cerro Napa (34). De la cumbre de este cerro irá en línea recta a un punto (35) situado diez kilómetros al Sur de la cumbre oriental del cerro Huailla (36), desde donde irá en línea recta a esa cumbre mencionada, doblando enseguida hacia el Oriente, seguirá por el cordón de los cerros Laguna (37), Corregidor (38) y Huaillaputuncu (39) a la apacheta más oriental de Sillillica (40), dirigiéndose por el cordón que va al noroeste a la cumbre del cerro Piga (41).

De este cerro irá en línea recta a la cumbre más alta de Tres Cerritos (42) y en seguida en línea recta al cerro Challacollo (43) y a la estrechura de la vega de Sacaya(44),frente aVillacollo.

De Sacaya el límite irá en líneas rectas a las apachetas de Cueva Colorada (45) y de Santaile (46), donde seguirá al noroeste por los cerros de Irruputuncu (47) y Patalani (48). De esta cumbre irá el límite en línea recta al cerrito Chiarcollo (49), cortando el río Cancosa (50) y de ahí también en línea recta a la cumbre del cerro Pintapintani (51), siguiendo después de esta cumbre por el cordón de los cerros de Quiuri (52), Pumiri (53) y Panantalla (54). De la cumbre de Panantalla irá en línea recta a Tolapacheta (55), a media distancia entre Chapi y Rinconada, y de este punto en línea recta al portezuelo de Huailla (56); en seguida pasará por las cumbres de los cerros de Lacataya (57) y del Salitral (58). Volverá hacia el Norte yendo en línea recta al cerrito Tapacollo (59), en el Salar de Coipasa, y en otra recta al mojón de Quellaga (60), de donde seguirá por líneas rectas al cerrito Prieto (61) al norte de la vega de Pisiga, cerrito Toldo (62), mojones de Sicaya (63), Chapillicsa (64), Cabarray (65), Tres Cruces (66), Jamachuma (67), Quimsachata (68) y Chinchillani (69), y cortando el río Todos Santos (70), irá a los mojones de Payacollo (71) y Carahuano (72), al cerro de Canasa (73) y al cerro Capitán (74). Seguirá después hacia el Norte por la divisoria de las aguas del cordón de los cerros Lliscaya (75) y Quilhuiri(76), y desde la cumbre de este punto irá en línea recta al cerro Puquintica (77). Al Norte de este último punto, Chile y Bolivia convienen en fijar entre sí la siguiente línea fronteriza: Del cerro Puquintica (77) irá al Norte por el cordón que se dirige a Macaya, cortará en este punto al río Lauca (78), dirigiéndose en seguida en línea recta al cerro Chiliri (79); seguirá al Norte por la divisoria de las aguas del portezuelo de Japu (80) y cumbres de Quimsachata (81), portezuelo de Tambo Quemado (82), cerros de Quisiquisini (83), portezuelo de Huacollo (84), cumbres de los cerros de Payachata (85 y 86), cerro Larancahua (87) hasta el paso de Casiri (88). Desde este punto irá a los cerros de Condoriri (89), que dividen las aguas de los ríos Sajama y Achuta de las del Caquena, y proseguirá por el cordón que desprendiéndose de estos cerros va al cerro Carbiri (90), pasando por el portezuelo de Achuta (91); del cerro Carbiri, bajará por su falda a la angostura del río Caquena

o Cosapilla (92), aguas arriba del tambo de este último nombre. Seguirá después el curso del río Caquena o Cosapilla, hasta la afluencia (93) del desagüe aparente de las vegas de la estancia de Cosapilla, desde cuya afluencia irá en línea recta al mojón de Visviri (94). De este mojón irá en línea recta al santuario (95) que se encuentra al norte del Maure, al noroeste de la confluencia de este río con otro que le viene del Norte, dos kilómetros al noroeste del tambo del Maure; seguirá hacia el noroeste por el cordón que se dirige al mojón del cerro Chipe o Tolacollo (96), último punto de la frontera.

Dentro de los seis meses siguientes a la ratificación de este Tratado, las Altas Partes Contratantes nombrarán una comisión de ingenieros para que proceda a demarcar en el terreno la línea divisoria cuyos puntos, enumerados en este artículo, se señalan en el plano adjunto, que formará parte integrante del presente Tratado, y con arreglo al procedimiento y en las épocas que se convengan por un acuerdo especial de ambas Cancillerías.

Si ocurriere entre los ingenieros demarcadores algún desacuerdo que no pudiere ser allanado por la acción directa de ambos Gobiernos, se someterá la cuestión al fallo de Su Majestad el Emperador de Alemania, conforme a lo previsto en el artículo XII de este Tratado.

Serán reconocidos por las Altas Partes Contratantes los derechos privados de los nacionales o extranjeros que hubieren sido legalmente adquiridos, en los territorios que, en virtud de este Tratado, quedan bajo la soberanía de uno u otro país.

Artículo III. Con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de ambas Repúblicas, las Altas Partes Contratantes convienen en unir el puerto de Arica con el Alto de La Paz por un ferrocarril cuya construcción contratará a su costa el Gobierno de Chile, dentro del plazo de un año, contado desde la ratificación del presente Tratado. La propiedad de la sección boliviana de este ferrocarril se traspasará a Bolivia a la expiración del plazo de quince años, contado desde el día en que esté totalmente terminado.
Con igual fin, Chile contrae el compromiso de pagar las obligaciones en que pudiera

incurrir Bolivia por garantías hasta por cinco por ciento sobre los capitales que se inviertan en los siguientes ferrocarriles, cuya construcción podrá emprenderse dentro del plazo de treinta años: Uyuni a Potosí; Oruro a La Paz; Oruro, por Cochabamba, a Santa Cruz; de La Paz a la región del Beni; y de Potosí, por Sucre y Lagunillas, a Santa Cruz.
Este compromiso no podrá importar para Chile un desembolso mayor de cien mil libras esterlinas anuales, ni exceder de la cantidad de un millón setecientas mil libras esterlinas que se fija como el máximum de lo que Chile destinará a la construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz y a las garantías expresadas; y quedará nulo y sin ningún valor al vencimiento de los treinta años antes indicados.
La construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, como la de los demás ferrocarriles que se construyan con la garantía del Gobierno Chileno, será materia de acuerdos especiales de ambos Gobiernos y en ellos se consultarán las facilidades que se darán al intercambio comercial de los dos países.
El valor de la referida sección se determinará por el monto de la propuesta que se acepte en el respectivo contrato de construcción.

Artículo IV. El Gobierno de Chile se obliga a entregar al Gobierno de Bolivia la cantidad de trescientas mil libras esterlinas en dinero efectivo y en dos parcialidades de ciento cincuenta mil libras; debiendo entregarse la primera parcialidad seis meses después de canjeadas las ratificaciones de este Tratado; y la segunda, un año después de la primera entrega.

Artículo V. La República de Chile destina a la cancelación definitiva de los créditos reconocidos por Bolivia, por indemnizaciones en favor de las Compañías mineras de Huanchaca, Oruro y Corocoro, y por el saldo del empréstito levantado en Chile en el año 1867, la suma de cuatro millones quinientos mil pesos, oro de diez y ocho peniques, pagadera, a opción de su Gobierno, en dinero efectivo o en bonos de su deuda externa estimados al precio que tengan en Londres el día en que se verifique el pago; y la cantidad de dos millones de pesos, oro de diez y ocho peniques, pagadera en la misma forma que la anterior, a la cancelación de los créditos provenientes de las siguientes obligaciones de Bolivia: los bonos emitidos o sea el empréstito levantado para la construcción del

ferrocarril entre Mejillones y Caracoles, según contrato de 10 de julio de 1872; la deuda reconocida a favor de Don Pedro López Gama, representado por los Señores Alsop y Compañía, subrogatarios de los derechos de aquél; los créditos reconocidos en favor de Don Juan G. Meiggs, representado por Don Eduardo Squire, provenientes del contrato celebrado en 20 de marzo de 1876, sobre arrendamiento de salitreras en el Toco; y, finalmente, la suma reconocida en favor de Don Juan Garday.

Artículo VI. La República de Chile reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico. Ambos Gobiernos acordarán, en actos especiales, la reglamentación conveniente para asegurar, sin perjuicios para sus respectivos intereses fiscales, el propósito arriba expresado.

Artículo VII. La República de Bolivia tendrá el derecho de constituir agencias aduaneras en los puertos que designe para hacer su comercio. Por ahora señala por tales puertos habilitados para su comercio, los de Antofagasta y Arica.
Las agencias cuidarán de que las mercaderías destinadas en tránsito, se dirijan del muelle a la estación del ferrocarril y se carguen y transporten hasta las aduanas de Bolivia en vagones cerrados y sellados y con guías que indiquen el número de bultos, peso y marca, número y contenido, que serán canjeados con tornaguías.

Artículo VIII. Mientras las Altas Partes Contratantes acuerdan celebrar un tratado especial de comercio, el intercambio comercial entre ambas Repúblicas se regirá por las reglas de la más estricta igualdad con las aplicadas a las demás naciones y en ningún caso se colocará a los productos de cualquiera de las dos Partes en condiciones de inferioridad respecto de las de un tercero.
En consecuencia, tanto los productos naturales y manufacturados de Chile como los de Bolivia quedarán sujetos, en su internación y consumo, en uno y otro País, al pago de los impuestos vigentes para los de las demás naciones y los favores, exenciones y privilegios que cualquiera de las dos Partes otorgare a una tercera podrán ser exigidos en igualdad de condiciones por la otra. Las Altas Partes Contratantes convienen en dar, recíprocamente, en

todas las líneas férreas que crucen sus respectivos territorios, a los productos nacionales de uno y otro País, la tarifa que acuerden a la nación más favorecida.

Artículo IX. Los productos naturales y manufacturados de Chile y las mercaderías nacionalizadas, para internarse a Bolivia, serán despachadas con la respectiva factura consular y con las guías de que habla la cláusula séptima. Los ganados de toda especie y los productos naturales de poco valor, podrán ser internados sin ninguna formalidad y despachados con la simple manifestación escrita en las aduanas.

Artículo X. Los productos naturales y manufacturados de Bolivia en tránsito para el extranjero serán exportados con guías franqueadas por las aduanas de Bolivia o por los funcionarios encargados de este objeto. Dichas guías serán entregadas a los agentes aduaneros en los respectivos puertos y sin otra formalidad, embarcados estos productos para los mercados extranjeros. Por el puerto de Arica el comercio de importación se verificará con iguales formalidades que en el de Antofagasta, debiendo franquearse en este puerto las guías de tránsito con las mismas especificaciones que las indicadas en los artículos anteriores.

Artículo XI. No pudiendo Bolivia poner en práctica este sistema inmediatamente, continuará observándose, por el término de un año, el que se halla establecido actualmente en Antofagasta, que se hará extensivo al puerto de Arica, fijándose un plazo prudente para que se ponga en vigencia el arancel de aforos boliviano, hasta que sea posible regularizar el comercio de tránsito en la forma antedicha.

Artículo XII. Todas las cuestiones que llegaren a suscitarse con motivo de la inteligencia o ejecución del presente Tratado, serán sometidas al arbitraje de Su Majestad el Emperador de Alemania.

Las ratificaciones de este Tratado serán canjeadas dentro del plazo de seis meses y el canje tendrá lugar en la ciudad de La Paz. En fe de lo cual, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de

Bolivia firmaron y sellaron con sus respectivos sellos, y por duplicado, el presente Tratado de Paz y Amistad en la ciudad de Santiago, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos cuatro.

(Firmado: EMILIO BELLO C.) (L. S.)
(Firmado: A. GUTIERREZ.) (L. S.)

VII. REFERENCIAS

- **Libros:**
  - 2004. Almanaque Mundial. Editorial Televisa, S.A. de CV. México DF.
  - Ríos M, 2003. Atlas Universal De México. Editorial Trillas. México DF
  - Donghi T. 1969. Historia Contemporánea de América Latina. Segunda reimpresión: 2000 en área de conocimiento de humanidades. Alianza Editorial S.A. Madrid.
  - Fagg JE.1970.Historia General De Latinoamérica. Tordesillas, Organización Gráfica, Madrid.
  - 1999. Manual de Estilo de Publicaciones, American Psychological Association. El manual Moderno, 2da edición. México DF.
  - Zapata, F. 1992. Atacama: desierto de la discordia (minería y política internacional en Bolivia, Chile Y Perú). Primera edición.Colegio de México. México DF.
  - Zavaleta Mercado R. 1986.Lo nacional-popular en Bolivia, *Bogotá*,DE Colombia.

- **Artículos:**
  - "A Political Awakening". The Economist, 2/21/2004, Vol. 370 Issue 8363, p35, 3p. Obtenido del sitio: www.ebcohost.com.

  - *"Prudencio Lizón Ramiro. Banzer y la negociación de Charaña con Chile".* La Prensa 16/05/03. Recuperado del sitio: http://www.laprensa-bolivia.net/20030516/opinion/opinion02.htm

  - "Bolivia aprovechará la Reunión de Monterrey, para obtener salida al mar". Peñahacubana, 07/01/2004. recuperado del sitio:http://www.penhacubana.com

  - "Bolivia propondrá a Chile un nuevo tratado para recuperar el mar". Artículos Terra 06/ene/2004. Recuperado del sitio: www.bbc.com

  - *"Democratic Succession in Bolivia".* Americas, Jan/Feb2004, Vol. 56 Issue 1, p54, 2p. Obtenido del sitio: www.ebcohost.com

  - Zwarenstein, Carlyn, "Under the Radar". Canadian Dimension, Nov/Dec2003, Vol. 37 Issue 6, p4, 1p. Obtenido del sitio: www.ebcohost.com.

  - "A territorial row that refuses to die". The Economist, 12/6/2003, Vol. 369 Issue 8353, p34, 1p. Recuperado del Sitio: www.ebcohost.com.

- "Natural gas has become an explosive political issue". The Economist, 9/13/2003, Vol. 368 Issue 8341, p34, 1p. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "Ministers to discuss gas export possibilities". International CustomWire, Feb 23, 2004. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "Chilean, Bolivian leaders to meet during Mexico summit". International CustomWire, Feb 20, 2004. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com.

- "Gas referendum scheduled for March 28". Energy CustomWire, Jan 05, 2004. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com.

- "Bolivian revolution gets bad coverage by U.S. press". Energy CustomWire, Nov 07, 2003. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "Chile-Bolivia: Century-Old Hostility Snags Vital Trade Ties". Energy CustomWire, Nov 06, 2003. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "Bolivia On The Edge". Energy CustomWire, Nov 06, 2003. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com.

- "Bolivian President Suspends Gas Export Program to End Deadly Protests". Community CustomWire, Oct 14, 2003. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "Bolivian President Insists He Will Not Resign Despite Rioting Community" CustomWire, Oct 14, 2003. Recuperado del Sitio: www.ebcohost.com

- "Embattled Bolivian leader cancels plan to export gas, but tensions persist", International CustomWire, Oct 13, 2003. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "*Bolivianos recolectarán firmas para pedir salida al mar a Chile*", Periódico La Segunda, 3 de marzo del 2004. Recuperado del sitio: http://www.lasegunda.com/ediciononline/elMundo/detalle/index.asp?idnoticia=141079

- "Pride, lack of seaport thwarts *Bolivia gas* export plan". Knight Ridder Tribune Washington Bureau (DC), Jul 01, 2002. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- "President may wade in on Silala water dispute" Environment CustomWire, Jan 19, 2004. Recuperado del sitio: www.ebcohost.com

- García Claudia, Lozano Marcela y Muñiz Sergio, *"Debaten Gobiernos de Bolivia y Chile"*. El Norte (México DF., México), 14 de enero 2004 p1. Recuperado del sitio: http://infotrac.galegroup.com/itweb/un_mon

- Paloma Gutiérrez. *"Toledo con más de 80% de desaprobación a su gestión."* Noticias Aliadas Latinoamérica press 2002.Recuperado del sitio http://www.lapress.org/Summ.asp?lanCode=2&couCode=20

- Gonzalez, Gustavo, "Bolivia-Chile: millionaire contract for gasoduct is in suspense". El Norte (México DF., México), Jan 14, 2004. Recuperado del sitio: http://infotrac.galegroup.com/itweb/un_mon

- "Transnacionales ganarán 24 veces más que Bolivia". Econoticias Bolivia , octubre del 2003.Recuperado del sitio: www.econoticiasbolivia.com

- "Masas hartas de neoliberalismo". Siempre!, 7 de diciembre 2003 v50 i2634 p57(1). Recuperado del sitio: http://infotrac.galegroup.com

- "Chile le advirtió a Bolivia que está siguiendo el camino equivocado". La Capital. 10 de enero del 2004.Recuperado del sitio: www.lacapital.com

- **Revistas:**
  - Mauricio Montadlo M. 2003,*"Asfixia en el Altiplano";* Newsweek en español, 8 de octubre deán 32 y 33.

- **Internet:**
  - Antofogasta, Chile, .html. Proyecto internacional administrado por voluntarios [6 páginas].Consultado en febrero 12 del 2004 de la Red Mundial de Información: http://es.wikipedia.org/wiki/Antofagasta

  - Eduardo Galeano (2004). El país que quiere existir. Eduardo Galeano.[1 Página]. Consultado en 12 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.attacmadrid.org/d/4/031027204516.php

  - Carlos E. Aníbarro Z. (2004).Bolivia Internet. Carlos E. Aníbarro.[1 página].Consultado el 13 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.bolivia-internet.com/bolivia/mapas/vermapa.php?file=bolivia

- Neiva Moreira (1997).*USHispano Bolivia*. Mohiuddin Ahmad, Claude Alvares, Iván Alves, Juan José Argeriz, Maria Teresa Armas,"et.al" [1 página]. Consultado el 13 de Febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.ushispano.com/pais/bolivia/pais/

- BBC (2004). Radiografía de Bolivia. BBC [2 páginas]. Consultado el día 12 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3190000/3190118.stm

- Isaac Bigio(2004). Mar para Bolivia: posibles alternativas. Isaac Bigio.[1 página]. Consultado el día 12 de Febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.alainet.org/active/show_text.php3?key=5371
- El país (2004). Mar de Bolivia. [1 página]. Consultado el día 12 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.bolivia.com/noticias/

- Presencia (2001). En Chile ofrecen mar a cambio de agua. Periódico Presencia. [1 página]. Consultado el día 12 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información:http://www.aguabolivia.org/prensaX/Prensa/2001/Abril/31-6/SIa040401.htm

- Christopher Flores Francino (2003). La Guerra del Pacífico. Christopher Flores. [10 páginas]. Consultado el día 12 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información:http://gen1us.tripod.cl/laguerradelpacfico/id7.html

- GlobalReservas S.L.(2004). Guiadelmundo. GlobalReservas S.L. [3 páginas] Consutado el día 24 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información:http://www.guiadelmundo.com/paises/index.html

- Gary Gibson (2004). Scalenet. Richard S. Carson & Associates Inc. [2 páginas]. Consultado el día 24 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.sel.barc.usda.gov/scalenet/maps.htm

- Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Bolivia. Recuperado de la Red Mundial de Información: http://www.difrol.cl/html/110c.htm

- Rudyard Herbert Adán Pérez Hernández (2004).La Guerra Del Pacífico.[1 página]. Consultado el día 13 de febrero del 2004 de la Red Mundial de Información: http://www.geocities.com/rhaph/combate.html

- Arze Vargas Carlos.(Febrero,2003) CEDLA. Bolivia , *Alumno Ejemplar Del FMI* .[1 página]Consultado el día 16 de abril del 2004. Recuperado de: http://www.cedla.org/noticias-FMI_1.html

- Frida Villarreal, Ana María Seifert Roxana Paniagua. Bolivia y el gas natural: Lo que está en juego. [1página] Consultado el día 16/03/04. Obtenido del sitio http://www.mujereshoy.com/secciones/1348.shtml

- **Entrevistas**

  - Hercy Leal. 24 de marzo del 2004.Delfín Arias Vargas. Editor del área política del periódico La Prensa Boliviana. Intereses bolivianos. La entrevista se encuentra en el anexo de este trabajo.

  - Hercy Leal.24 de marzo del 2004. Adán Salas. Militar chileno. Intereses chilenos. No se cuenta con los datos de esta entrevista debido a que fue realizada telefónicamente.